



Municipalidad de General Juan Madariaga

DECRETOS
EJERCICIO 2023

00000153

GENERAL JUAN MADARIAGA, 19 de enero de 2023.

VISTO el expediente nro. 181/23, iniciado por el Secretario de Desarrollo Social, ref. sol. compra de materiales/elementos/bienes/servicios; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la compra de chapas para dar cobertura a las necesidades propias de la misión y función que desarrolla el área;

Que a fs. 3/4 obra dictamen de la Contadora Municipal y el Secretario de Hacienda aportando partida de imputación, estableciendo que corresponde el llamado a licitación;

Que a fs. 5/23 obran incorporados el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares;

Que a fs. 24 el Jefe de Compras informa el presupuesto oficial: \$ 11.200.000.- fecha de apertura: 25/01/23, hora 11 en el Palacio Municipal;

Que a fs. 25 obra dictamen de la Asesoría Legal recomendando dictar el acto administrativo;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámese a Licitación Privada N° 2/23 para la adquisición de chapas para la Secretaria de Desarrollo Social.

ARTICULO 2º. El Presupuesto oficial es de \$ 11.200000,00.- (Pesos once millones doscientos mil).

ARTICULO 3º. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 25 de enero de 2023 a las 11 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4º. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.16.000 Secretaría de Desarrollo Social – Programa 24.00.00 Desarrollo Social - Fuente de financiamiento 110 tesoro municipal – Partida 5.0.0.0 Transferencias.

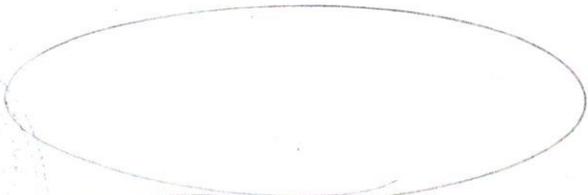
ARTICULO 5º. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 120/23.


MARIANA SIMIELE
SECRETARIA DE GOBIERNO




Dr. Marcos A. Jovanovic
Intendente Interino